

COMUNICADO N° 77
Panamá, 11 de mayo de 2020.

Las acciones anunciadas para la “nueva normalidad” son producto de reuniones previas en las que se ha señalado que este proceso en Panamá será diferenciado a otros países, tomando en cuenta que cada nación tiene un comportamiento epidemiológico diferente del COVID-19.

Los principios básicos de esta estrategia son: la solidaridad, la disciplina social, transparencia, gradualidad, sostenibilidad, responsabilidad individual y evidencias científicas.

Tras dos meses de medidas restrictivas para evitar la propagación de COVID-19 y después de presentar un tiempo de duplicación de casos en 20 días y presentar una tasa de letalidad de 2.8, la cual está por debajo del promedio mundial.

Y que se mantiene el sistema sanitario nacional sin colapsar, Panamá se tiene que preparar para convivir con un virus que llegó para quedarse.

No hay contradicción entre proteger los empleos y calidad de vida sin afectar la salud de los panameños, ya que se tomaron indicadores como la actividad económica, densidad máxima por persona y el porcentaje mínimo de retorno.

También se toma en cuenta, capacidad diagnóstica, disponibilidad de pruebas moleculares y/o serológicas y trazabilidad de los contactos (capacidad para darle seguimiento al menos al 90% de los pacientes confirmados y sus contactos). Además del nivel de riesgo de la actividad económica.

Bloques

En cada bloque se deberán cumplir las medidas sanitarias establecidas por el Ministerio de Salud. El primer bloque se desarrolla en base al Decreto 507, el cual mantuvo funcionando empresas esenciales. El segundo se dará apertura a servicios de reparación y mantenimiento de autos, comercio electrónico, pesca y acuicultura, restaurantes y la salida a los parques. (segundo nivel) construcción de proyectos públicos impulsados por el Estado.

Reporte epidemiológico

Al corte de hoy lunes 11 de mayo, se reportan 4,687 pacientes recuperados, 168 nuevos casos, para un total de 8,616 de casos acumulados.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE SALUD

COMUNICADO

En aislamiento domiciliario se registran 7,101 personas, 249 fallecidos, mientras que hospitalizados 334, divididos en 247 en sala y 87 en cuidados intensivos.